

EVIDENCIA OBLIGACION No. 16.

Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.

Acción realizada: Al llegar a cada ambiente de formación del colegio asignado se hace una revisión del estado general del ambiente, de los equipos y demás elementos que se encuentran, al finalizar se deja evidencia fotográfica del estado del mismo; en algunos casos las encargadas de seguridad hacen entrega del mismo y la información queda en la bitácora que ellos manejan.

Evidencia:

ANEXO 16.

Registro fotográfico del estado en que se entregan los ambientes de formación asignados por el colegio.

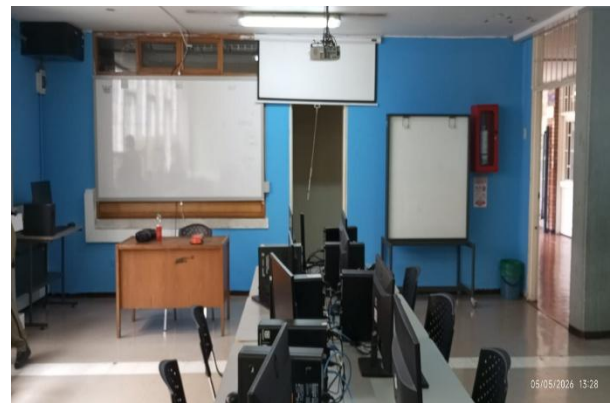
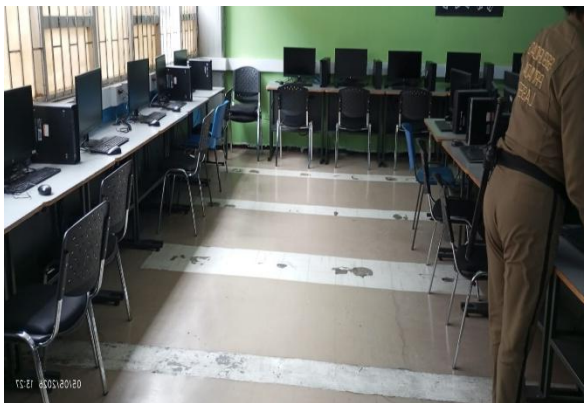
1. Ambiente de formación asignado Colegio Nuevo Chile_ Ambiente de Sistemas 5



2. **Ambiente de formación asignado Colegio Fe y Aleria_ Ambiente 103**



3. **Ambiente de formación asignado Colegio Aldemar Rojas Plazas_ Ambiente de Sistemas**



4. **Ambiente de formación asignado Colegio Nuevo Chile_ Biblioteca**

5.

